Empresa Social Del Estado Centro De Salud Con Camas De Cantagallo

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
NIT. 829.001.887-8
Código prestador 1316000135

Cantagallo, 06 DE JULIO DE 2026

Señor (a)
IULIANO LOPERA VARGAS
E.S.M.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio de la presente, la invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES, ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA, ASÍ COMO AL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, CONFORME A LA LEY 100 DE 1993 Y LA RESOLUCIÓN 436-2026.

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- **VALOR OFRECIDO:** Para todos los efectos fiscales, el contrato de Prestación de Servicios profesionales tiene un valor de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($18.900.000) COP** incluyendo los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato
- **PLAZO: TRES (03) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por suscripción del informe del contrato y acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

1. **Realizar atención psicológica individual, familiar y grupal**, mediante valoración, diagnóstico e intervención breve, dirigida a la promoción de la salud mental y la prevención de trastornos mentales en el nivel primario de atención.
2. **Desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales**, a través de talleres, charlas educativas y actividades comunitarias dirigidas a diferentes grupos poblacionales priorizados.
3. **Brindar acompañamiento psicosocial a individuos, familias y comunidades**, especialmente a población vulnerable, víctimas de violencia, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones de riesgo psicosocial.
4. **Participar activamente en los Equipos Básicos de Salud**, apoyando las jornadas extramurales, visitas domiciliarias, caracterización de la población y seguimiento a casos identificados en el territorio.
5. **Elaborar y mantener actualizados los registros clínicos y reportes técnicos**, garantizando el adecuado diligenciamiento de historias clínicas, bases de datos y sistemas de información institucionales.
6. **Implementar rutas de atención y remisión a servicios especializados**, cuando los casos requieran intervención de mayor complejidad, realizando seguimiento a la adherencia y continuidad del proceso terapéutico.
7. **Apoyar la identificación y gestión de factores de riesgo psicosocial en entornos laborales, educativos y comunitarios**, proponiendo estrategias de intervención acordes a las necesidades detectadas.
8. **Presentar informes periódicos de actividades y resultados**, evidenciando el cumplimiento de metas, indicadores y acciones desarrolladas en el marco del fortalecimiento del nivel primario basado en la Atención Primaria en Salud.

Si está interesado(a), deberá enviar la hoja de vida a la SECRETARIA DE GERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, con los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACIÓN DONDE ACEPTE LA OFERTA Y/O PROPUESTA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POS UNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNÓLOGO, TÉCNICO, BACHILLER y/o OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha deExpedición).
- CERTIFICADO ANTECEDENTE JUDICIALES
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT, NIT, CÁMARA DE COMERCIO.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACIÓN A EPS (Persona Natural), CERTIFICACIÓN VIGENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA Y PAGO CAJA DE COMPENSACIÓN Y EL SENA (Persona Jurídica).

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
GERENTE ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO